REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

	10000000	12	2	8	0	7	
DECRETO REGISTRADO	Nº						_/

CONCÓN. 2 3 NOV 2022

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE: **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- 2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
- 3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
- 4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
- 5. D.R N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
- 6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos administrativos de los funcionarios municipales N°: 1801-1802.

DECRETO:

1. AUTORÍCESE, los permisos administrativos de los siguientes funcionarios municipales, que se señalan a continuación:

SOLUCION	MOTIVO	DIAS/HORAS	DESDE	HASTA	RUN	FUNCIONARIO
1801	ADMINISTRATIVO	1 DIA	23.11.2022	23.11.2022		HUGO PALMA
1802	ADMINISTRATIVO	3 DIAS	28.11.2022	30.11.2022	7	CARLOS QUIÑONES ORTEGA

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

IN FROMOVA GODOY

FRV/MLEG/MPVG/cvc DISTRIBUCION:

- REGISTRO SIAPER.

- SECRETARIA MUNICIPAL.

- GESTION DE PERSONAS.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observado 72077